

REPUBLICANISMO EN UNA SOCIEDAD BARROCA. LA RELIGIÓN COMO INSTRUMENTO DE ESTADO EN CHILE: 1831-1843

SEBASTIAN RICO DIAZ*

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

A B S T R A C T

Pese a la separación formal establecida en la Constitución de 1925 entre el Estado de Chile y la Iglesia, la influencia de ésta última en las temáticas políticas aún sigue estando presente en la actualidad. El siguiente artículo tiene como objetivo indagar en torno a la religión en los primeros años de la República. Específicamente, se propone dilucidar la importancia que ésta tuvo y, a su vez, señalar el rol que cumplió en el imaginario republicano de Chile durante la década de 1830. Según la tesis planteada por el autor, la élite directora de la naciente nación chilena intentó utilizar la religión como instrumento de Estado para la difusión de sus ideas republicanas aprovechando el poder de ésta, que ya se encontraba legitimada en la sociedad de la época debido al poderoso e influyente pasado colonial.

I. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos a puertas del año 2010, y esta coyuntura nos invita especialmente a reflexionar sobre los orígenes de nuestro país. Ya casi a doscientos años de la primera junta nacional de gobierno es imperativo repensar ciertos aspectos del proceso de construcción del imaginario chileno a la luz del bicentenario próximo. Ciertamente los puntos y énfasis de una investigación de este tipo dependen de las preocupaciones e intereses de quien la escribe, más aun, en un período tan estudiado como lo es la primera mitad del siglo XIX chileno. Sin embargo, esto no nos limita al intentar realizar nuevas miradas con respecto a nuestros orígenes, si no que al contrario, enriquece aún más el patrimonio y la tradición historiográfica chilena y ayuda, al mismo tiempo, a que las nuevas generaciones conozcan acerca de los primeros pasos que dio Chile como nación soberana e independiente, y también a entender aspectos importantes de la sociedad en que vivimos.

* Estudiante de Licenciatura en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile. [E-mail: shrico@uc.cl]

De esta manera pretendemos dar luces sobre el rol y la importancia de la religión para la conformación del imaginario nacional republicano. Esta interrogante surge de una reflexión en torno a las fiestas patrias de la actualidad. Es así como cada 18 de septiembre apreciamos como todo el país gira en torno a un espíritu nacional avivado por los días festivos, y donde la religión y la Iglesia Católica juegan un papel importante. Así, aun en la actualidad es difícil dimensionar la influencia y repercusión que tiene la religión en la sociedad chilena, pero sin duda, son indicadores de su importancia, por ejemplo, la celebración del *Te Deum*, su difusión por cadena de televisión a nivel nacional, además de la importancia del discurso emitido en la homilía por el principal representante eclesiástico del país y la relevancia de este discurso en el debate sobre las problemáticas de la sociedad chilena actual.

Estas reflexiones en torno al presente son las que nos llevan a investigar sobre la influencia de la religión en el pasado chileno. Es interesante preguntarse ¿Qué rol jugó la religión en torno a la difusión de los ideales republicanos? ¿Cuál era la relación entre el régimen conservador y la Iglesia Católica? ¿Penetraron las ideas republicanas en los eclesiásticos? ¿A través de que medios dentro de la influencia de la Iglesia se transmitieron estas ideas republicanas? Sin duda no hay respuestas unánimes en torno a estas interrogantes, pero intentaremos dar luces acerca de ellas. Con este fin, proponemos la hipótesis de que la elite directora del Estado chileno intentó utilizar la religión como instrumento de Estado para difundir sus ideas republicanas aprovechando el poder de ésta, que ya se encontraba legitimizado en la sociedad de la época.¹

II. LA INVENCION DE LA TRADICION Y EL *HOMO RELIGIOSUS* EN LA HISTORIA

Ciertamente parece una contradicción que el Estado republicano se asocie a una institución como la Iglesia Católica que en alguna medida representa el oscurantismo colonial contra el cual venía luchando tan afanosamente el discurso liberal, del cual la elite gobernante chilena formaba parte. Sin embargo, esto se explica porque la ideología liberal del cambio decimonónica, de modo conciente en contra de la tradición y a favor de la innovación radical, fracasó al no ser capaz de suministrar los lazos sociales y de autoridad que se daban por supuestos en anteriores sociedades, generándose vacíos que

¹ Sigo la idea planteada por Simon Collier en su obra *Ideas y Política de la Independencia Chilena 1808-1833*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1977. Además, antes de comenzar a argumentar esta idea es necesario hacer la aclaración que abordaremos esta investigación basándonos en un eje temático y no cronológico, dentro del periodo ya señalado, esto por facilidades metodológicas para nuestro trabajo.

debieron llenarse con prácticas inventadas². Este vacío se refiere fundamentalmente a la carencia de un imaginario nacional en toda la población. Para llevar a cabo el proyecto de crear un imaginario nacional, la elite utilizó la influencia que tenía la Iglesia en la sociedad de la época, a manera de crear y revestir las prácticas cívicas nacionales con el poder sacro de las prácticas religiosas que tenían un espacio ya ganado en el imaginario colectivo. Según Hobsbawm “la ‘tradición Inventada’ implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”³. En este sentido podemos decir que la elite dirigente chilena se dedicó a ‘inventar tradiciones republicanas’ para difundir sus ideales en la sociedad barroca tradicional a modo de pedagogía cívica.

Por otra parte es pertinente una aclaración con respecto a la idea de utilización de la religión como instrumento de Estado. La religión y el hombre religioso han estado presentes desde tiempos inmemoriales a lo largo de la historia de la humanidad. Cualquiera que sea el contexto en que se encuentre inmerso el *homo religiosus*, cree que siempre existe una realidad absoluta, lo sagrado, que trasciende este mundo, pero que se manifiesta en él, y por eso mismo lo santifica y lo hace real⁴. De la misma manera *La Revista Católica* en su segunda edición nos dice “Religión: he aquí el asunto más importante que se puede tratar jamás [...] Existe una certeza sobre el manantial y origen de nuestro ser y sobre su término, sobre nuestro principio y nuestro fin [...] una recompensa digna de un Dios a que anhelar y un espantoso castigo que temer, tal es el desarrollo de la reposición, una religión existe”⁵. Esta afirmación para el caso del Cristianismo la podemos aplicar en distintos momentos y sociedades que se han caracterizado por una creencia en lo sagrado. El *homo religiosus* cree que la vida tiene un origen sagrado y que la existencia humana actualiza todas sus potencialidades en la medida en que es religiosa. Mircea Eliade señala que “los dioses han creado al hombre y al mundo, los héroes civilizados han terminado la creación, y la historia de todas estas obras divinas y semidivinas se conserva en los mitos. Al reactualizar la historia sagrada, al imitar el comportamiento divino, el hombre se instala y se mantiene junto a los dioses, es decir, en lo real y signifi-

² Eric Hobsbawm, “Introducción: La invención de la tradición”, en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.). *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona, 2002, p. 15.

³ *Ibid.*, p.8.

⁴ Mircea Eliade. *Lo sagrado y lo profano*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1998, p. 147.

⁵ *La Revista Católica*, N° 2, 15 de abril de 1843, p.9.

cativo”⁶. Los hombres siempre han necesitado creer en algo a manera de tener una seguridad ontológica de su existencia y trascendencia. Además un mundo profano en su totalidad, es decir, desprovisto de toda creencia en un ser sagrado, es un descubrimiento reciente del espíritu humano moderno. En este contexto la utilización de la religión como instrumento de Estado forma parte de una tradición inmemorial de distintas sociedades, desde las comunidades arcaicas, griegos, romanos y hasta en la actualidad, en donde la religión forma parte esencial de la vida y organización de las comunidades. Por ende, dada la importancia de la religión en la sociedad barroca tradicional, difícilmente las elites dirigentes chilenas podían omitir esta relación crucial entre religión y organización comunitaria, y su repercusión en el imaginario del *homo religiosus* de la época.

III. ESTADO E IGLESIA HACIA UN FIN COMÚN: LA MORALIDAD

Consideramos necesario abordar las bases de la cultura política, que la entendemos como el sistema de símbolos dentro del cual el sistema político se torna inteligible⁷. De esta manera proponemos que el uso de la religión como instrumento de Estado fue un intento de las clases dirigentes por intervenir esta cultura política, aprovechando las estructuras tradicionales de la sociedad de la época, por ende, tratando de apropiarse del poder legitimizado de la Iglesia. Por tanto en este contexto la Constitución de 1833 señala en su artículo 5° “La Religión de la República de Chile es la Católica Apostólica Romana con exclusión del ejercicio público de cualquier otra”⁸. Pero ¿cuál es la significación real de la República de Chile como católica? Sin duda la respuesta a esta interrogante es que la elite dirigente se dio cuenta de que el poder de la Iglesia era transversal en la sociedad, y que por tanto sería una estructura de continuidad de mucha utilidad para sus propósitos. De esta manera hemos elegido el período de investigación entre 1831 y 1843, porque las relaciones entre Iglesia y Estado mejoraron notablemente en comparación con el periodo de gobierno liberal anterior. Se restituyeron las propiedades y bienes a las órdenes religiosas, en 1832 se decretó el restablecimiento del colegio de misioneros Franciscanos de Chillán, que se había clausurado porque casi todos los religiosos españoles se habían manifestado decididos realistas⁹, y otro símbolo de gran importan-

⁶ Mircea Eliade. *Lo sagrado...*, *op.cit.* p.148.

⁷ Mariano Plotkin. “Socialización política y discurso populista”. En *El populismo en España y América*, José Álvarez y Ricardo González compiladores, Catriel, 1994, p. 135.

⁸ Constitución de la República de Chile: Jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1833. p. 3.

⁹ Carlos Silva Cotapos. *Historia Eclesiástica de Chile*. Imprenta de San José, Santiago, 1925, p. 232.

cia en pos de la reconciliación, fue la asistencia de las autoridades del gobierno a las principales ceremonias religiosas. Estos gestos eran necesarios por parte de las autoridades para poder asociar a la Iglesia la idea de un imaginario nacional.

De esta manera es necesario ponderar el rol que tuvo la Iglesia en la difusión de los ideales republicanos. Así es fundamental el rol de la religión en cuanto a la formación de moralidad, porque es ésta la que sustenta la virtud de las personas y por tanto su libertad, entendida en términos de ciudadanía, lo que permite una mayor civilización y mejores expectativas de progreso. Es recurrente encontrar alusiones a la moralidad en los periódicos de la época en ocasión de las fiestas cívicas, por ejemplo, el *Araucano* señala:

“La mejor idea que podemos ofrecer de este espectáculo, cuya magnificencia sin igual no se puede describir, es, el que entre esa inmensa concurrencia en que se hallaban confundidas personas de todas las clases, no se vió un ebrio, no se percibió el más pequeño motivo de desorden, no se oyó una palabra indecorosa ni se ha sabido después que haya ocurrido desgracia alguna. El recuerdo del gran día de Chile fue una manifestación del imperio que ejerce la libertad en sus hijos, el aprecio que éstos hacen de ella, de las mejoras que se han logrado en las costumbres domésticas y en la moral, y del terreno que han avanzado en el vasto campo de la civilización”¹⁰

Y años después señala también:

“El presente aniversario ha sido precedido por siete años en que la paz no ha abandonado nuestro suelo. A la sombra de esta divinidad protectora de las naciones, hemos visto crecer diariamente nuestra riqueza, progresar la educación, difundirse la cultura, extenderse el conocimiento de nuestros derechos, reformarse las costumbres, en fin, mejorar considerablemente nuestra condición social”¹¹.

¹⁰ *El Araucano*, N° 56, 8 de octubre de 1831.

¹¹ *Ibíd*, N° 211, 23 de septiembre de 1836.

Podemos apreciar como a través de la prensa se intenta realzar el papel de la moralidad en todos los sectores de la sociedad, y como estos avances son fructíferos para el desarrollo y progreso de la nación. Además apreciamos como esta idea se mantiene en el tiempo como un programa expreso para conseguir la formación de ciudadanos aptos, y como señala el periódico, aquellos son los que tienen la capacidad de conocer y usar sus derechos, en eso radica su libertad. Así se percibía una sociedad en movimiento, y este debía ir orientado hacia el progreso, utilizando como uno de sus vehículos a la moralidad.

En relación a lo anterior destaca en el período la importancia de la figura y acción de Mariano Egaña como ministro de justicia, culto e instrucción pública. Podemos expresar su pensamiento grosso modo en las siguientes líneas:

“La Religión, y todo lo relativo al culto, ha tenido, como es debido, una parte principal en los desvelos del Gobierno. Una de las necesidades que éste más altamente deplora es la falta de suficiente instrucción religiosa y moral en los pueblos del campo; porque sobre esta sola base pueden cimentarse las buenas costumbres; porque sin éstas no puede esperarse la verdadera felicidad social; y porque faltando principios religiosos que dirijan las acciones de los hombres, son ineficaces las mejores instituciones y leyes, quedan sin efecto el celo más activo y la vigilancia más constante de los gobiernos”¹².

Egaña en este momento representaba sin duda alguna los intereses de la república, a la cual le era imperativo difundir los valores que quería asociar a la patria, y para esto era fundamental el poder moralizar a todos los integrantes de la sociedad, pues como enfatiza, las leyes sin costumbres no tienen eficacia alguna, aunque se entiende que el sector objetivo preponderante de la población eran el pueblo en general y no la elite. Por ello, para esta tarea era importante el recurso al orden, pues sólo en esta condición se podría llevar a cabo los intereses de la clase dirigente sin correr peligros en cuanto a anarquía social por parte del pueblo. Por esto, Egaña como ministro trató de dividir lo más posible las parroquias para que la influencia de la Iglesia alcanzara la mayor amplitud de población posible, también se dedicó a la difusión de la instrucción primaria, aumentando en

¹² Memorias del ministerio de justicia, culto e instrucción pública, Mariano Egaña, Santiago, 8 de agosto de 1840, p. 15.

lo posible el número de escuelas en los campos y además se encargó del restablecimiento de misiones anuales que realizaran un recorrido por todos los territorios de la república “sin dejar un solo distrito donde no exhorten y prediquen la doctrina y moral cristianas”¹³.

En este momento, tanto el Estado como la Iglesia convergen en intereses comunes. Es aquí donde la Iglesia también se fortalece por el espacio otorgado para desarrollar sus influencias sin mayores contratiempos. A través de *La Revista Católica* podemos apreciar como se destaca la importancia de la religión como el origen de todas las virtudes y de todos los sentimientos en que descansa la felicidad pública. De esta manera se señala que las naciones no son felices ni llegan a un estado floreciente sino cuando sus individuos respetan sinceramente las leyes, y están dispuestos a sacrificar sus intereses particulares al bien público. Y el único motivo suficientemente poderoso para lograr esto en los individuos es la religión. Así la probidad, el patriotismo, la buena fe, la justicia, y todas las virtudes adquieren sentido a los ojos de los hombres a través de la religión, pues ésta manda e inspira todas las virtudes necesarias para la prosperidad del Estado.¹⁴ Es interesante resaltar este último punto en que la Iglesia es plenamente consciente de su poder en la sociedad y de la necesidad que tiene el Estado de contar con su influencia.

Aquí también la figura de Diego Portales es indicativa de las relaciones entre Estado e Iglesia. A Portales se le atribuye la anécdota en que le dice a Mariano Egaña “Usted cree en Dios, yo creo en los curas”¹⁵. Esto señala la importancia pragmática que Portales le concedía a la religión como inculcadora de moralidad, pues a éste no le interesaban los postulados religiosos en sí, sino el poder que tenía la Iglesia a través de los curas para disciplinar a la población, sobre todo al pueblo en general y esto era lo que necesitaba la república según los criterios portalianos para formar ciudadanos llenos de virtud, aptos para el progreso de la nación.

Es importante en particular la función que cumplían los curas en la sociedad, que como apreciamos, Portales también percibió. El cura es percibido como un hombre “que no teniendo ningún rango social, pertenece igualmente a todas las clases, a las clases inferiores por la vida pobre, y muchas veces por la humildad de su origen; a las clases elevadas por la educación, la ciencia o la elevación de sentimientos”¹⁶, y también “dando

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *La Revista Católica*, N° 5, 1 de junio de 1843, p.38.

¹⁵ En Simon Collier. *Ideas y Política... op.cit.* p.62.

¹⁶ *El Araucano*, N° 134, 4 de abril de 1833.

al rico la preferencia de atenciones, al pobre la de sentimientos, es para éste y aquellas el consuelo y la caridad personificadas”¹⁷.

Por tanto el cura es una persona que llega con un discurso de autoridad a todos los sectores de la sociedad. Las función de estas importantes figuras de la sociedad radican en propagar los principios de la moral, fomentar los conocimientos útiles y necesarios al hombre y prodigar toda clase de beneficios a la humanidad¹⁸. En esto radica la importancia que le asignó, tanto la Iglesia como el Estado a la institución del sacerdocio mediante el restablecimiento de los seminarios de forma independiente, tal como lo señalaba el Concilio de Trento. Aquí Portales como ministro del Interior aprobó el plan de estudios del Seminario y decretó la separación del Instituto Nacional en 1835¹⁹, y es ésta obra la que resalta Rafael Valentín Valdivieso en el momento de la muerte del ministro: “Pero la obra exclusiva de nuestro religioso Ministro, en la que su virtud encontró sacrificios más penosos, fue el restablecimiento de los seminarios conciliares, cuya juventud florida anuncia a la Iglesia días de gloria y prepara a los fieles sacerdotes celosos e ilustrados.”²⁰

Al respecto la Iglesia atribuye a la institución del sacerdocio la función más preponderante en la sociedad, así los distritos enteros le deberán sus buenas costumbres, sus dichas y su prosperidad. Aún más: “los pueblos más salvaje de la Europa se civilizan y humanizan por medio del sacerdocio; las costumbres públicas y privadas se reforman; la ferocidad cambia en humanidad, el egoísmo en desinterés y la barbarie en hospitalidad. Por la predicación evangélica las virtudes se practican y los vicios huyen avergonzados”²¹. Este es el verdadero poder discursivo que Iglesia y Estado le atribuían al cura. Su rol en las distintas comunidades la hacen una figura de autoridad para el pueblo y la elite.

También llama profundamente la atención una institución moralizante dependiente de la Iglesia Católica, esta es la *Casa de Recolección*, a la cual hace referencia Ignacio Domeyko en sus memorias. Al respecto señala que el populacho, propenso a la borrachera y al libertinaje, aunque no sabe qué hacer con su libertad, no pierde la fe. Así

¹⁷ *La Revista Católica*, N° 5, 1 de junio de 1843, p.37.

¹⁸ *Ibid.* N° 3, 1 de mayo de 1843, p.18.

¹⁹ Bernardino Bravo Lira, “Portales y el transito del absolutismo ilustrado”, en *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil*, Bernardino Bravo Lira (compilador), Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1989, p.378.

²⁰ Rafael Valentín Valdivieso, “Oración fúnebre en elogio al señor ministro Don Diego Portales”, en *Oradores sagrados chilenos*, Manuel Antonio Román (seleccionador), Imprenta Barcelona, Santiago, 1913, p. 158.

²¹ *La Revista Católica*, N° 3, 1 de mayo de 1843, p. 17.

señala las características de esta práctica, de tradición en los países católicos, la cual consta en encerrar por nueve días a diversos tipos de personas, previa aprobación de los párrocos, y aquí se les sirve como a grandes señores, y los mejores predicadores y confesores se preocupan desde la mañana hasta la tarde de celebrar misas, impartir enseñanzas, confesar y preparar para la confesión. Dice Domeyko que en los últimos días de encierro, al hacer el examen de conciencia, los más afanosos se autodisciplinan de noche y al décimo día viene la comunión y el alivio, así amigos y parientes esperan a los hombres renovados y les acompañan a sus casas. Después de las recolecciones Domeyko señala que se producen a menudo reconciliaciones, matrimonios y restituciones de objetos indebidamente apropiados; los borrachos se abstienen de la bebida, los tahúres de las cartas, las personas mundanas del libertinaje y de diversiones indecentes. Así este servicio otorgado por la Iglesia se hacía por separado para hombres y mujeres, por separado y gratuitamente para la clase baja, y por separado, pero contra pago para las clases pudientes, destinándose parte de este dinero al mantenimiento de estas instituciones. Para este fin, se disponía en Santiago y sus cercanías, de extensas casas en las que cabían holgadamente de 250 a 300 personas²². Este es otro ejemplo de lo arraigado de la religión en la sociedad y de su influencia. No tenemos claro si el Estado utilizó esta práctica para difundir moralidad, pero si confiamos en la potencia moralizadora que le atribuye Domeyko a esta casa de recolección, lo más factible es que el Estado haya hecho uso de ella.

IV. EL ESTADO ARREMETE: EL DERECHO DE PATRONATO DE FACTO

Entonces, con el fin de hacer suya la influencia de la Iglesia, el Estado intentó asumir la tradición regalista de los Borbón, asumiendo para sí de facto el derecho de Patronato, pues con él podía proponer a las dignidades eclesiásticas y por ende tratar de tener algún control sobre ellas. En esta dirección se deben entender las acciones realizadas por el régimen de Prieto en cuanto al fortalecimiento de la influencia de la Iglesia. Así, en este sentido documentos eclesiásticos señalan “El Supremo presidente del Estado Chileno anhelosamente nos ha pedido que realcemos con el honor i dignidad de Iglesia Arzobispal la mencionada Sede Episcopal de Santiago, de la cual sean sufragáneas, así la Diócesis de la Santísima Concepción, como las Otras iglesias Catedrales que en breve se han de erigir allí, a fin de consultar mejor de esta manera a la salud de las almas i como-

²² Ignacio Domeyko, *Mis viajes. Memorias de un exiliado*, Santiago de Chile, Editorial de la Universidad de Chile, 1978, Tomo I, pp. 503-504.

dad de los fieles”²³. Este documento señala la petición del Estado Chileno con el fin de erigir la Iglesia Catedral de Santiago como Metropolitana, lo que significa que la Iglesia chilena deja de estar sujeta a la jurisdicción Metropolitana del Arzobispo de Lima en el Perú, lo que sin duda le permite al Estado tener más libertad de acción para tratar directamente con los eclesiásticos chilenos los temas que estime conveniente. En este sentido debemos entender también las peticiones del Estado chileno ante la Santa Sede para establecer una Nueva Diócesis en la ciudad de La Serena y otra Diócesis en San Carlos de Ancud, esto en el año 1840, además de la petición del Estado en 1836 para otorgar la facultad a Fray Zenón Badía para poder reclutar nuevos misioneros para la Orden de San Francisco en Chile²⁴. Así apreciamos claramente el interés del Estado por expandir y fortalecer el poder de la Iglesia en los territorios de toda la nación –como hemos visto, para difundir sobretodo moralidad–, además, al mismo tiempo se establece una dependencia entre Estado e Iglesia pues los documentos eclesiásticos señalan que el primero financiaba económicamente a la segunda para los fines anteriormente señalados, y uno de los problemas que señala Egaña en sus memorias ministeriales, son los problemas económicos del Estado para dar un mayor impulso a la moralidad a través de la Iglesia²⁵.

En su discurso final como presidente de la república el 18 de septiembre de 1841, Prieto resume las acciones realizadas por el Estado para restablecer las relaciones con la Iglesia, con el fin de difundir moralidad, y dejando en claro también la preeminencia del Estado:

“Se ha restaurado en Santiago un establecimiento de educación para remediar tan lamentable falta: se levantan otra vez de sus ruinas varios edificios sagrados que la mano del tiempo o los estragos de los terremotos habían convertido en escombros; han resonado en pueblos distantes, después de un profundo silencio, los acentos de la predicación evangélica: la Iglesia de Santiago, elevada a metrópoli, goza de la dignidad e independencia que correspondían a la primera silla del Estado: se ha obtenido de la Santa Sede la creación de otros dos obispos en Coquimbo y Chiloé, y se han sostenido y defendido los derechos de Patronato, cuya custodia ha confiado la constitución a la magistratura suprema,

²³ Fernando Retamal Fuentes (compilador). *Chilensia Pontificia monumental Ecclesiae Chilensia*. Ediciones Universidad Católica, Santiago, 1998, Volumen I, pp. 275-277.

²⁴ *Ibid.*, pp. 272-305.

²⁵ *Memorias... op.cit.*, p.15.

objeto, si bien se mira, en el que no interesan menos la religión y una ilustrada piedad, que las atribuciones políticas de la soberanía nacional y el orden público.”²⁶

Como hemos visto, Prieto jugó un rol importante a través de la presidencia de la república en las relaciones entre Estado e Iglesia. Un aspecto a destacar en la figura del militar y gobernante es su presumible devoción hacia la religión católica, lo que sin duda contribuyó positivamente en el restablecimiento de los vínculos con ésta. El episodio de la asunción del poder por parte de Prieto, el 18 de septiembre de 1831, es indicativo de esta devoción, y al mismo tiempo de la simbiosis entre Estado y religión católica. *El Araucano* nos dice: “El presidente electo tomó asiento entre éstos, y después del período de descanso fue conducido por otra comisión al cojín que se había preparado para prestar el juramento que verificó en la forma siguiente; ‘Juro por Dios y estos santos evangelios conservar y sostener la religión católica apostólica romana, observar y hacer cumplir la constitución y leyes del Estado. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande’²⁷. Aquí es significativo que la religión católica sigue cumpliendo el papel de lazo político que tenía bajo la monarquía española, cualquier suceso que determine un cambio político de importancia da lugar a un juramento. Así la autoridad divina preside el acta del juramento, y los participantes se ubican frente a una imagen de Cristo y delante de los evangelios²⁸. Por último, es interesante la relación que hace Prieto entre Estado, Providencia y progreso en la arenga final de su discurso a todos los chilenos: “¡Conciudadanos! Una gran mayoría de vosotros se ha reunido alrededor de mí en todas las situaciones difíciles. Os doy las gracias. La Providencia ha recompensado vuestra sensatez y cordura. Ella seguirá derramando sus bendiciones sobre vosotros, si más ilustrados ahora por la experiencia de los que vale una libertad sobria, y los bienes inapreciables que derrama sobre los pueblos la paz, bajo el imperio de leyes moderadas y populares, no abandonáis el sendero en que habéis caminado diez años con tan acelerado progreso”²⁹. A través de las palabras de Prieto se evidencia como en sus diez años de gobierno, todos los progresos que se han logrado tienen como responsable a su persona

²⁶ *El Araucano*, N° 579, 24 de septiembre de 1841.

²⁷ *Ibíd*, N° 54, 24 de septiembre de 1831.

²⁸ Annick Lempériere, “¿Nación moderna o república barroca? México 1823-1857.”, en F. X. Guerra y M. Quijada (coord.). *Imaginar la nación. Cuadernos de historia latinoamericana*. N° 2, Hamburgo, AHILA, 1994. p. 143.

²⁹ *El Araucano*, N° 579, 24 de septiembre de 1841.

y administración, y como telón de fondo a la Providencia, que conduce el actuar del gobierno y proporciona beneficios a la nación. Aquí apreciamos también la composición híbrida del pensamiento imperante en la época expresado en el anterior discurso, donde se concilian las ideas de Providencia y progreso. Esto explica en alguna medida la coexistencia en el plano ideológico del discurso republicano junto a la doctrina cristiana, y el encuentro de estas ideas en el plano simbólico a través de ciertas prácticas sociales.

V. DISCURSOS DESDE EL ALTAR

Otro medio importante que intentó utilizar y controlar el Estado para difundir sus valores republicanos y su proyecto de nación fueron los altares eclesiásticos. Ya hemos mencionado la influencia que tenían en la sociedad los curas, llegando con su discurso a todos los sectores sociales. Por esto para el Estado adquirió vital importancia el conseguir la adhesión de los curas a la causa republicana.

De esta manera el Te Deum se convirtió en la instancia privilegiada para asociar la república a la Providencia. Con respecto a esto Domeyko nos señala un discurso de un prior franciscano en Coquimbo para las fiestas cívicas del 18 de septiembre de 1838. Aquí el prior pronunció un patriótico sermón, que desdeñó a los godos españoles, pues según el discurso, fueron éstos los que detuvieron el proceso de la civilización e introdujeron la esclavitud, terminando con una rimbombante apología de los héroes de la guerra por la independencia³⁰. En este contexto toma vital importancia el discurso republicano por parte de un eclesiástico. Sin embargo la evidente situación de apoyo a la república por parte del clero coquimbano a través del sermón del prior no era tal cual éste la expuso. Domeyko señala que “el propio sacerdote, según me enteré más tarde, no estaba tan enojado con los españoles como fingía estarlo, ni tenía un concepto tan alto de Montezuma y Atahualpa, como podría colegirse del sermón. Tenía miedo de que volvieran las persecuciones de los frailes de los primeros tiempos de la revolución, cuando ese mismo Freire, Pinto y otros comenzaron ya a saquear los bienes de la Iglesia, venderlos y vaciar los conventos”³¹. De esta manera Domeyko llega a la conclusión de que el clero apoyaba al gobierno de la época por temor a que regresaran al gobierno los pipiolos y con ellos todos los abusos cometidos hacia la Iglesia en los primeros años de la independencia.

³⁰ Ignacio Domeyko, *Mis viajes...*, op. cit., p.359-360.

³¹ *Ibid*, p. 360.

Ciertamente las apreciaciones de Domeyko evidencian una faceta de las relaciones entre Estado e Iglesia que acontecieron en el periodo, pero también es necesario ponderar si es que hubo apoyos sinceros a la causa republicana por parte de integrantes del clero.

En esta dirección son ilustrativas las declaraciones del prominente eclesiástico Rafael Valentín Valdivieso en ocasión del funeral de Diego Portales. En su elogio al ministro, Valdivieso destaca todas las mejoras de la situación de la Iglesia, gracias a la figura de Portales, quien demostraba ser a través de estos actos un hombre piadoso. Con respecto a las expediciones misioneras a Chiloé y Valdivia, Valdivieso señala que “[...] fue la providencia entre todas las de su administración en que tuvo mayores compromisos que arrostrar. Todo esto no aun no satisfacía su piedad; fiel imitador de los Estéfanos, Olaos y Canutos, pensaba aprovecharse de los recursos que la autoridad disponía en sus manos para facilitar la conversión de los bárbaros araucanos y aún de aquellos que habitan al sur de los confines civilizados de la república”³². Tal era la piedad que Valdivieso le atribuía a Portales, a tal medida de señalar, a modo de confesión personal, que el ministro estaba dispuesto a grandes sacrificios con el fin de expandir la moralidad y doctrina cristiana. De esta manera atribuía a Portales las características de un “héroe cristiano” y de un mártir, así “Ved aquí hasta donde llevó el Sr. Portales su amor a los prójimos. El divino Salvador del mundo no dejó otra señal para conocer a sus verdaderos discípulos”³³. Por tanto hemos podido evidenciar como Portales y su administración contó con el favor de una de las principales dignidades eclesiásticas, lo que de algún modo habla sobre una relación sincera entre Iglesia y Estado.

VI. LA PREEMINENCIA DE LO BARROCO

Ciertamente ya hemos abordado el tema de la religión como instrumento de Estado desde una perspectiva de intervención en la cultura política, destacando la idea de moralidad. Ahora nos avocaremos a ver cómo este instrumento era utilizado en distintas prácticas sociales, destacando el uso que hizo el Estado de las estructuras fundamentales de esta sociedad barroca tradicional, la cual caracterizamos como una sociedad en que el discurso cultural simbólico tiene amplia repercusión en las personas, de mayoría analfabeta, acostumbrada a recibir mensajes a través de símbolos y ritualidad, donde la mayor

³² Rafael Valentín Valdivieso, “Oración fúnebre en elogio al señor ministro Don Diego Portales”, en *Oradores sagrados chilenos*, Manuel Antonio Román (seleccionador), Imprenta Barcelona, Santiago, 1913, p. 159.

³³ *Ibid*, p. 161.

influencia pertenecía a la Iglesia Católica. Según Mircea Eliade el poder del símbolo radica en que éste se comunica de una forma directa con la psique del *homo religiosus*. Gracias al símbolo el hombre sale de su situación particular y se abre hacia lo general y universal. Los símbolos despiertan la experiencia individual y la transmutan en acto espiritual, en aprehensión metafísica del mundo³⁴.

De esta manera, uno de los aspectos centrales de este discurso simbólico en las fiestas patrias, era la ceremonia religiosa del Te Deum. Es en esta ceremonia en donde se asocia de manera más significativa la idea de Nación que quisieron transmitir las elites dirigentes al seno de la iglesia, pues esta ceremonia tiene por objetivo el agradecer a Dios por un nuevo año de vida como nación independiente, y al mismo tiempo liga la idea de que la providencia reafirmaba el rumbo que llevaba la nación en ese momento, y por ende al ser un designio de Dios, el sector más devoto de la sociedad de la época estaría más propenso a aceptar y apoyar el proyecto vigente. En este intento de difundir este imaginario nacional, Domeyko nos relata con respecto al Te Deum: “A la puerta de la iglesia nos esperaba el cura con un hisopo; toda la iglesia estaba adornada con banderas tricolores [...]”³⁵ Así, por tanto, a la repercusión de estas ideas en el imaginario de la sociedad en general sin duda debe haber sido amplio. Con respecto a este punto, ya hemos señalado la actuación protagónica que asumieron las elites en la dirección de estas ceremonias, y es ilustrativo de este rol en el momento que asume Prieto como Presidente de la República el 18 de septiembre de 1831: “[...]el Presidente constitucional hizo los últimos honores al que le acababa de entregar la silla, se dirigió a la Iglesia Catedral a presenciar la augusta ceremonia con que los chilenos solemnizan el día de su nacimiento político, tributando el debido homenaje al creador omnipotente de la libertad[...] Acabada la función regresó S. E. al palacio seguido de inmensa muchedumbre de ciudadanos que se agregaron en la Iglesia al acompañamiento de la ceremonia[...]”³⁶. Apreciamos como el presidente es el centro de atención de la ceremonia, además se asocia la idea de libertad republicana a la libertad otorgada por Dios y también destaca la multitud de personas que asistieron y siguieron la ceremonia. Este último punto pone en evidencia la posible repercusión que podría tener esta ceremonia como acto simbólico en la población en general para difundir las ideas republicanas, primero apoyada, como señala Fer-

³⁴ Mircea Eliade. *Lo sagrado...*, *op.cit.*, p. 154.

³⁵ Ignacio Domeyko. *Mis viajes...*, *op.cit.*, p. 359.

³⁶ *El Araucano*. N° 54, 24 de septiembre de 1831.

nando Purcell, en la conformación de una teatralidad de lo nacional³⁷sustentada en las estructuras barrocas de la sociedad.

De esta manera consideramos necesario para entender de mejor manera la forma en que se difundieron las ideas republicanas mediante las estructuras tradicionales de la sociedad, describir la manera en que funcionaban estas últimas. Así un aspecto importante es la función que asume el espacio público. Siguiendo la idea de Paulina Peralta, el espacio es utilizado para difundir valores³⁸, por tanto la autoridad dispuso de mecanismos que llamaron la atención de la población, siendo conciente de la potencia de estos recursos en el imaginario colectivo. Podemos apreciar esto en las descripciones de *El Mercurio de Valparaíso* para las fiestas cívicas del año 1831:

“El sábado después de la publicación del bando para dar principio a los regocijos públicos se adornó toda la ciudad con el vistoso tricolor nacional. En el muelle y varias otras partes se pusieron arcos de mirto y por la noche la iluminación general hermoseaba el tránsito del paseo público. [...] Las tres noches ha habido fuegos artificiales en la plaza de Orrego, donde ha concurrido el público, para con su presencia hacer más lucidas las funciones. Los buques de guerra nacionales, las fragatas inglesa Seringapatam y la francesa Erminia fueron vistosamente empavesadas el domingo [...]”³⁹

Podemos apreciar como el Estado disponía de una transformación del espacio atípica, que sólo ocurría en las celebraciones oficiales, y que por esto llamaban la atención, así estos actos públicos convocaban muchas personas, creando la instancia precisa para difundir las ideas republicanas. Esta dinámica de utilización del espacio para difundir valores, al mismo tiempo que las imágenes, forma parte de la tradición católica barroca que fue identificada por el Estado y apropiada por éste. Así podemos ver también que cada ciudad en las celebraciones cívicas utiliza aspectos de sus tradiciones locales, como lo podemos apreciar en el caso de Valparaíso, donde el puerto era el escenario de fondo por excelencia. En cambio en Santiago este rol era asumido por la Plaza de la Independencia.

³⁷ Fernando Purcell. “Discursos, prácticas y actores en la construcción del imaginario nacional chileno 1810-1850”. Santiago, 2007. p.6.

³⁸ Paulina Peralta. *¡Chile tiene fiesta!*. Lom ediciones, Santiago, 2007, p. 89.

³⁹ *El Mercurio de Valparaíso*, N° 68, 20 de septiembre de 1831

Dentro de estas tradiciones regionales es imperativo hacer alusión a prácticas tradicionales asociadas a la Iglesia y a la Monarquía, que a la luz de la República fueron intervenidas, cambiando su significación en dirección hacia la nación. En Coquimbo podemos apreciar la tradición de las carreras de caballos y los juegos de cabezas, antes en honor a los Reyes Católicos y ahora para conmemorar a la República. Más que la dinámica de las carreras y los juegos mismos, interesa destacar, como señala Domeyko, que habían reunido unas tres mil personas en la plaza de la ciudad, y además como el escenario era frente a la iglesia, en donde el juego era regido por las campanas de esta. Así nuestro testigo relata que cuando se estaba en medio del juego la campana de la torre anunció el “Ángelus y ‘Jinetes’ y peatones se descubrieron; los jinetes se apearon de sus monturas; junto al palacio del intendente todos se levantaron de las sillas, excepto las mujeres que permanecieron en su sitios rezando en voz baja el “ángel divino” igual que todos los demás”⁴⁰. Así lo anterior es indicativo de la influencia que detentaba la Iglesia en los habitantes de Coquimbo, lo que al mismo tiempo nos señala que hay una mayor perduración de las tradiciones en los lugares más alejados de Santiago, así este proceso lo veremos repetido en otras tradiciones que se conservan en regiones, y que al parecer el republicanismo aquí sólo penetró superficialmente.

Con respecto a esto Domeyko también nos señala una conversación presenciada en las carreras de caballos y juegos de cabezas que ya hemos hecho referencia: “Según veo compadre –dijo el otro– nuestro juego viril caerá pronto en el olvido, como otros juegos nobles y caballerosos; están queriendo transformarnos a la fuerza en ingleses o en franceses”⁴¹. Es en suma significativo este diálogo pues evidencia como también las personas percibían que sus tradiciones estaban siendo resignificadas o aniquiladas con el fin de difundir los ideales de la nación, identificando claramente el carácter europeo de estas ideas que trataban de ser implantadas por el Estado.

Dentro de este contexto apreciamos otra tradición que fue resignificada por los ideales republicanos. Existían los llamados *Serenos*, guardias nocturnos pagados por el municipio que paseaban por la ciudad cantando en tono eclesiástico el “Ave María Purísima”. Pero en la época de la República esta práctica fue ridiculizada, sobre todo por los extranjeros en Valparaíso y Santiago, así que se intervino esta tradición, transformando la oración, que evidenciaba ante los ojos extranjeros un germen de fanatismo, en un can-

⁴⁰ Ignacio Domeyko. *Mis viajes...*, op. cit., p.365.

⁴¹ *Ibidem*.

to a la patria. Domeyko señala que los serenos durante mucho tiempo debieron gritar durante las noches “¡Viva Chile! ¡Viva Chile!”, hasta que la gente se dio cuenta de lo ridículo de esto y se molestó, lo que provocó que la policía hiciera callar a los serenos⁴². Una vez más hemos apreciado como una práctica tradicional, llena de un significado religioso para la sociedad tradicional, se extingue por el advenimiento de la modernidad del republicanismo.

A este respecto es significativo otro episodio ocurrido en Santiago, el cual nos refiere Domeyko. Este señala con sorpresa que contemplando el transitar de la gente por la plaza de la independencia, sonaron las campanas de la catedral y todo el movimiento cesó: los hombres se santiguaron, se quedaron un minuto parados en el mismo lugar y luego siguieron en dirección a sus destinos. De esta manera lo que presencié nuestro viajero fue el instante de la “Elevación”, que se trataba del instante en que en la misa de la catedral, se tenía la costumbre de todos los días a la misma hora, entre las nueve y las nueve y media, al sonar las campanas todo el mundo, estuviera de pie o sentado, a caballo o en un carro, en la calle, en la plaza y hasta en las tiendas cercanas, debía detenerse, descubrirse, inclinarse y pronunciar la oración⁴³. Como ya hemos visto para el caso de Coquimbo, acontece lo mismo que en el momento de la oración del *Ángelus*. Sin embargo es muy significativa una apreciación de Domeyko al respecto de este momento de la *Elevación*:

“Pero ya se podía medir la nueva civilización por la escala de la devoción; tal hombre se santiguó, se descubrió, se arrodilló y rezaba; tal otro se descubrió sin detenerse, pero se santiguó; tal otro sólo se ajustó el sombrero, apresuró el paso, y más de uno seguía caminado sin hacer caso de nada y entrando a alguna tienda se burlaba del fanatismo.”⁴⁴, y agrega también con respecto a los Serenos: “También por las noches los serenos gritaban: “Ave María Purísima” aunque con menos bríos y menor frecuencia que en Coquimbo y en otras ciudades de la provincia, disponiéndose ya el ministerio para abolir esta costumbre”⁴⁵

⁴² Ignacio Domeyko. *Mis viajes...*, op.cit., p.373-374.

⁴³ *Ibid*, p. 495-496.

⁴⁴ *Ibid*, p. 496.

⁴⁵ *Ibidem*.

Para poder comprender lo que ocurrió, nos ayuda en sobremanera la constante comparación entre Coquimbo y Santiago sobre las relaciones de religión y sociedad que hace Domeyko. Entonces ¿cuáles son los motivos del declinar de la religiosidad de la población? Al menos en lo que se refiere a la exteriorización piadosa tradicional de la devoción católica ante las prácticas establecidas por la costumbre de la Iglesia, podemos atribuir esta apatía e indeferencia de algunas personas al influjo que caló en ellas por parte del ideario republicano y la influencia extranjera. Ciertamente uno de los aspectos que más recalcan los extranjeros era el fanatismo oscurantista de los americanos, símbolo de barbarie, sujeción y falta de libertad de pensamiento. No sabemos cuan extendido estaba ya este sentimiento en la época, pero Santiago no era la única ciudad en que se manifestaban estas dinámicas. Así en Valparaíso, por su mayoritaria composición de comerciantes en su población, en gran número extranjeros, la piadosa devoción debe haber sido contenida ante la amenaza y burla del resto de las personas que asociaban estas prácticas a la falta de civilización.

A medida que nos alejamos de Santiago y Valparaíso, epicentro del ideario republicano, podemos apreciar que todavía se mantienen tradiciones religiosas de larga data colonial, que evidencian la fuerza de las estructuras barrocas de la sociedad y de la influencia de la Iglesia. Sin embargo, estas prácticas tampoco se libraron del influjo secularizador del siglo y también evidenciaron algunos problemas para poder realizarse regularmente. De esta manera veremos como estas dinámicas que evidencian tradición y modernidad, se manifiestan en una festividad tan potente, como es la procesión a la Virgen de Andacollo.

La festividad a la Santísima Virgen de Andacollo se realizaba cerca del 24 de diciembre de todos los años y con el fin de pedir su indulgencia, acudían a ella tanto mineros y hombres ricos. Domeyko señala que la encargada de organizar esta celebración es una cofradía del Rosario que cuida del culto a la Virgen, de su imagen milagrosa y de la conservación de las prácticas piadosas en torno a ella y al servicio de Dios. A la cofradía le incumbe realizar la fiesta de indulgencia, la recepción de los donativos y la disposición de los mismos en cooperación con la autoridad diocesana. Así cada año los integrantes de la cofradía eligen entre los habitantes más pudientes y devotos del pueblo un anfitrión y una anfitriona de la fiesta. Sin embargo, y contrariamente a lo que podríamos pensar por la importancia que conlleva esta celebración para todo el pueblo y sus alrededores, en los últimos años había sido muy difícil hallar un voluntario para la mayor-

domía. Domeyko expone el problema de la siguiente manera: “[...] en tanto que hoy nadie quiere gastar un centavo en cargos gratuitos, y ni siquiera en dignidades poco lucrativas. Porque la autoridad laica pierde el atractivo y el respeto, necesita valerse de soldados, y las autoridades eclesiásticas y similares deben forcejear con el sedicente progreso de la civilización agnóstica”⁴⁶.

Esto es indicativo del avance de la secularización de la época. Como hemos podido apreciar, las personas en que regularmente recaía el cargo de mayordomo de la celebración a la Virgen correspondían a miembros de la clase alta de la ciudad, por tener ellos los atributos requeridos para el cargo, principalmente en lo que se refiere a los gastos en que se debía incurrir para la organización. Así podemos ver a través de este ejemplo que la elite era el sector de la sociedad más permeado por los ideales republicanos y esto afectaba directamente en las tradiciones religiosas locales, lo que evidencia un quiebre en las costumbres tradicionales.

A pesar de esto Domeyko nos cuenta en relación a la fiesta del año 1843, que ante el motivo de la milagrosa curación de una dama de Coquimbo, dona Isabel de Cordovez, su esposo don Gregorio Cordovez asumió la responsabilidad de organizar la festividad por las gracias concedidas. Así, a pesar de todos los problemas, Domeyko a través de sus palabras nos da la impresión de que fue la misma Providencia la que se encargó de solucionar los atingentes problemas para realizar tan magno acontecimiento. Ya se contaba con mayordomo y mayordoma, anfitriones indispensables para la realización de la celebración. Es indicativo que don Gregorio fue uno de las patriotas más activos en la guerra de Independencia y un ferviente admirador de los Estados Unidos, además de pertenecer al partido progresista y liberal, pero como podemos apreciar en el fondo su fe propiciada por el milagro acontecido lo llevó a dirigir esta importante festividad.

En este punto se nos hace necesario pasar a ver las características de la misa misma. Al respecto Domeyko nos dice: “A las nueve redoblaron las campanas en son de bendición y todo el pueblo se inclinó profundamente; al fondo de la iglesia se veía la imagen de la Santísima Virgen, inmensa; miles de cirios y nubes ascendentes de abundante incienso. [...] apenas la mitad del pueblo cabía en la iglesia ampliamente iluminada; la otra mitad estaba arrodillada en la acera”⁴⁷. Podemos apreciar nuevamente la preeminencia de lo barroco propiciado por el ceremonial y la ritualidad de la Iglesia Católi-

⁴⁶ *Ibid*, p.551.

⁴⁷ *Ibid*, p. 550-552.

ca, que sin duda debe haber tenido un gran impacto en el imaginario colectivo de los asistentes a la festividad, especialmente en los sectores populares, por las características ya referidas de estos sujetos en cuanto a la influencia que tiene en ellos el uso de un lenguaje simbólico. En efecto, otro ejemplo más de la teatralidad desplegada en torno a la ritualidad ocurrió después de la misa, afuera de la iglesia, en donde se llevó a cabo una representación de la lucha entre el Arcángel Gabriel y Satanás, hasta que apareció la Virgen con un sol en la cabeza y con molinos de fuego girando en ambas manos. Así el demonio huyó entre la multitud y al terminar las representaciones se oyeron los gritos de la gente: “¡Viva el mayordomo! ¡Viva el cura! ¡Viva Chile!”⁴⁸. Esta frase resume todo el sentir de la fiesta. Nuevamente a través de la asociación entre ritualidad y religión se logra asociar la nación al sentir de la sociedad, y esto nos lleva a reflexionar, que aunque hayan sido espontáneas o no las palabras referidas por Domeyko de parte del pueblo, el efecto en la sociedad coquimbana debe haber sido amplio.

VII. CONCLUSIONES

Ya es tiempo de ponderar todo lo dicho hasta el momento. A modo de síntesis hemos apreciado como el Estado Republicano utilizó los canales legitimizados de la Religión para difundir sus ideas republicanas, en donde destacamos el rol preponderante de la moralidad, el desarrollo de la virtud cívica y el progreso de la nación difundidas, por ejemplo en la instancia del *Te Deum* y a través de la acción de las figuras de Portales, Egaña y Prieto. También hemos apreciado como eran resignificadas las prácticas tradicionales asociadas a los ritos religiosos en pos de la república, éstas con resultados dispares, en unos positivos y otros negativos; y también la importancia del espacio para transmitir valores apoyándose en las estructuras barrocas de la sociedad donde la teatralidad de lo nacional tuvo amplia repercusión en los imaginarios colectivos.

Es importante hacer notar el distinto matiz y fuerza con que permearon las ideas republicanas dependiendo del lugar señalado. Santiago y Valparaíso fueron dos de las ciudades en que el republicanismo se manifestó con mucha fuerza, en cambio en lugares como Coquimbo el grado de penetración de estas ideas en el imaginario colectivo fue notablemente menor, prevaleciendo las estructuras mentales del hombre religioso católico barroco. Esto es muy importante pues se evidencia con claridad una identidad de ciudades como Coquimbo, identidad que se sustenta a través de una serie de patronatos

⁴⁸ *Ibid*, p. 554.

religiosos y también de compromisos contraídos hace larga data con conventos y cofradías. La festividad de la Virgen de Andacollo es una de estas tradiciones que afirman la identidad tradicional barroca coquimbana. Por esto aseveramos que la evolución de las festividades cívicas en las ciudades y provincias más lejanas al centro del país fue más lenta y vacilante que en las ciudades más cercanas al centro del país. De esta manera, como señala Annick Lempériere para el caso mexicano, las identidades religiosas se oponían al concepto homogeneizante e igualitario de la república por el simple hecho de seguir existiendo. Entonces aquí radica la importancia que le dio el Estado a la resignificación de las tradiciones religiosas con el fin de difundir el ideario republicano⁴⁹.

En conclusión, todos los tópicos que hemos visto evidencian una característica en común, ya sea a nivel de práctica social o de ideario político, todas las dinámicas sociales de este período se encuentran contenidas entre dos corrientes que en ocasiones chocan y en otras se complementan, así estas son manifestaciones de tradición y modernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bravo Lira, Bernardino. "Portales y el tránsito del absolutismo ilustrado". En *Portales, el hombre y su obra: la consolidación del gobierno civil*, Bernardino Bravo Lira (compilador), Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1989.

Collier, Simon. *Ideas y Política de la Independencia Chilena 1808-1833*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1977.

Constitución de la República de Chile: Jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1833.

Cotapos, Carlos Silva. *Historia Eclesiástica de Chile*. Imprenta de San José, Santiago de Chile 1925.

Domeyko, Ignacio. *Mis viajes. Memorias de un exiliado*. Editorial de la Universidad de Chile, Santiago, 1978, Tomo I.

Eliade, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1998.

El Araucano

⁴⁹ Annick Lempériere. "Nación moderna... op.cit". p. 151. El autor plantea esta idea para el caso mexicano.

El Mercurio de Valparaíso

Hobsbawm, Eric. "Introducción: La invención de la tradición", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

La Revista Católica

Memorias del ministerio de justicia, culto e instrucción pública, Mariano Egaña. Santiago, 8 de agosto de 1840.

Oradores *sagrados chilenos*, Manuel Antonio Román (seleccionador), Santiago, Imprenta Barcelona, 1913.

Peralta, Paulina. *¡Chile tiene fiesta!*. Lom ediciones, Santiago de Chile, 2007.

Plotkin, Mariano. "Socialización política y discurso populista", En *El populismo en España y América*, José Álvarez y Ricardo González compiladores, Catriel, 1994.

Purcell, Fernando. "Discursos, prácticas y actores en la construcción del imaginario nacional chileno 1810-1850", Santiago, 2007.

Retamal Fuentes, Fernando (compilador). *Chilensia Pontificia monumental Ecclesiae Chilensia*. Ediciones Universidad Católica, Santiago, 1998, Volumen I.